



ACTA nº 1 (CURSO 2006/2007) DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

ASISTENTES:

Director:

Castresana Ruiz-Carrillo, José Ignacio

Secretario:

Zorzano Santamaría, Pedro José

Subdirector de Escuela:

Zorzano Martínez, Antonio

Profesores:

Albaizar Buisán, Teresa
Eguizábal Ascacibar, José Javier
Juárez Castelló, Manuel Celso
Lara Santillán, Pedro M^a.
Martínez Santolaya, José Javier
Pérez Pascual, José M^a

Alumnos:

Gil Fernández, Javier

PAS:

Loinaz Iraola, M^a Iciar

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Profesores:

Fernández Jiménez, Luis Alfredo
Gil Martínez, Montserrat
Mendoza Villena, Montserrat
Vicuña Martínez, Javier

Alumnos:

Ayala Navarro, Óscar

PAS:

Cabrerizo Cristóbal, Adoración

En Logroño, a las 12:01 horas del viernes día 3 de noviembre de 2006, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Edificio Rectorado, se reúnen los asistentes que se relacionan al margen.

El Orden del día a tratar es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria anterior.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, de la designación de otro representante de la Junta de Escuela en la Comisión Técnica de seguimiento de las obras de reforma integral del Edificio Politécnico en la persona de D. Pedro María Lara Santillán.
4. Creación y nombramiento de la Comisión de Trabajo que desarrolle las Acciones de Mejora de la Escuela para la Consecución de la Certificación ISO 9001:2000.
5. Creación y nombramiento de la Comisión de Trabajo que desarrolle las "2^{as} Jornadas de Ingeniería Industrial Aplicada: ingenia'07", organizadas por la Escuela.
6. Acuerdo y pronunciamiento de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de La Rioja con relación al diseño de las nuevas Titulaciones de Grado propuestas por el Ministerio de Educación y Ciencia en su documento de Trabajo "La Organización de las Enseñanzas Universitarias en España", las conclusiones de la Comisión Académica Sectorial de las Universidades Españolas, CASUE, y las enmiendas propuestas por la Conferencia de Directores de Escuelas Superiores de Ingenieros Industriales.
7. Informe sobre las incidencias del traslado de las actividades de la Escuela al Edificio Politécnico temporal (antiguo Edificio "IES-Comercio").
8. Ruegos y Preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria anterior.

Se lee el Acta de la Reunión ordinaria anterior y se aprueba por asentimiento de los miembros presentes de la Junta.

2. Informe del Director.

El Director da la bienvenida a los miembros de la Junta en esta primera reunión del nuevo curso.

Informa el Director de las cifras de matrícula provisional de nuevo ingreso de la Escuela, con 16 nuevos alumnos de Ingeniería Técnica Industrial especialidad en Electricidad, 24 nuevos alumnos de Ingeniería Técnica Industrial especialidad en Electrónica Industrial, 44 nuevos alumnos de Ingeniería Técnica Industrial especialidad en Mecánica y 33 nuevos alumnos de Ingeniería Industrial.



Estas cifras suponen un retroceso con respecto a las del curso pasado y retrotraen la matrícula al mismo nivel que el de hace dos cursos. Todo hace suponer que se tiende al equilibrio en las cifras de matrícula de las Titulaciones de la Escuela, de modo que deberemos acostumbrarnos a tener por curso unos 15 nuevos alumnos Ingenieros Eléctricos, 25 Electrónicos, 45 Mecánicos y 35 Industriales. Como nota a tener en cuenta, cabe destacar —como casi todos los años— la ausencia femenina en la nueva matrícula (11 mujeres entre 117 nuevos alumnos este curso): lógico si esta ausencia de la mitad de la población comienza en los ciclos tecnológicos de educación secundaria.

El Director informa también de la petición del Servicio de Comunicación con respecto a los folletos de la Escuela a repartir en la próxima Campaña de Captación. Las imágenes a utilizar van a ser las mismas de la campaña anterior, y nos solicitan (antes de mandar imprimir la nueva remesa) los cambios que puedan producirse en los textos. Se ha circulado unos borradores entre los miembros de la Escuela para que se propongan los cambios necesarios en esta semana. También han solicitado colaboraciones en forma de pequeños artículos de contenido docente para el segundo número del periódico universitario "FutURO Universitario". Lamentablemente no ha habido ninguna respuesta por parte de la comunidad docente de la Escuela.

3. Aprobación, si procede, de la designación de otro representante de la Junta de Escuela en la Comisión Técnica de seguimiento de las obras de reforma integral del Edificio Politécnico en la persona de D. Pedro María Lara Santillán.

El Director de Escuela pone en antecedentes a la Junta, que acordó en una reunión anterior nombrar a D. José María Pérez Pascual como representante de la Escuela en la Comisión de trabajo para el seguimiento y supervisión de las obras de reforma integral del Edificio Politécnico.

La intensidad del trabajo, el interés por parte de la Dirección de Escuela de que un representante del Departamento de Ingeniería Eléctrica estuviese también presente en las tareas de definición y supervisión de los espacios destinados a laboratorios a reformar (mayoritariamente adscritos al citado Departamento) ha hecho que se invitara a las reuniones de la Comisión de Trabajo para las Obras de Reforma del Politécnico al miembro de la Junta de Escuela D. Pedro María Lara Santillán. Ahora se solicita a la Junta el nombramiento explícito de D. Pedro María Lara Santillán como otro representante más de la Escuela en la citada Comisión de Trabajo. La Junta lo aprueba por asentimiento.

4. Creación y nombramiento de la Comisión de Trabajo que desarrolle las Acciones de Mejora de la Escuela para la Consecución de la Certificación ISO 9001:2000.

El Director informa de los trabajos de la Dirección y del PAS de la Escuela en el desarrollo de las Acciones de Mejora para obtener al final de los mismos la Certificación de Calidad ISO 9001:2000. Se han establecido contactos con Universidades que ya han conseguido estas menciones de Calidad (la Escuela Superior de Marina Civil de la Universidad de Oviedo y la Universidad Miguel Hernández de Elche), que se han ofrecido a supervisar el trabajo antes de pasar la auditoría del agente certificador.

La Dirección se ha propuesto adelantar la Certificación a julio de 2007, finalizando este curso (originalmente se había puesto el objetivo en el 2008). Para ello se ha solicitado ayuda financiera a la UR, en las Acciones de Mejora de este curso, para conseguir diseñar los procesos y procedimientos a auditar antes de diciembre de 2006. De esta manera, se estará trabajando con ellos ya en enero de 2007, podremos preauditarlos con alguna de las universidades antes mencionadas en marzo, establecer las medidas correctoras que surjan de esa preauditoría durante el segundo cuatrimestre y enfrentarnos a la auditoría en la fecha señalada, julio de 2007.

En este mes se está escribiendo la memoria (manual de calidad) de la Escuela, el mapa de procesos y se están desarrollando los 6 procedimientos a auditar con sus registros. Para cuando esto termine (diciembre) se solicita de los miembros de la Escuela la creación de una Comisión de Trabajo de seis miembros que, dividida en dos grupos de tres, pueda supervisar el trabajo realizado.

Teniendo en cuenta que los 6 procesos seleccionados tienen como "clientes" a docentes de distintos Departamentos, alumnos y al personal de administración y servicios de la Escuela, se propone a la Junta que la Comisión de Trabajo esté formada por profesores y alumnos. Miembros de la Junta proponen abrir el Grupo a personas de fuera de la Junta, que pueden estar interesados en estos temas de calidad.



La Junta de Escuela nombra a D. José Javier Martínez Santolaya, a D. José Javier Eguizábal Ascacibar (profesores del Departamento de Ingeniería Eléctrica y miembros electos de la Junta), a D. José Antonio Gómez Cristóbal (Secretario del Departamento de Ingeniería Mecánica), a D. Javier Gil Fernández (alumno y miembro electo de la Junta). Se faculta al Director a completar con voluntarios (un alumno y un profesor del Departamento de Ingeniería Mecánica), el Grupo de Trabajo de seis para la supervisión de las Acciones de Mejora para obtener la Certificación de Calidad ISO 9001:2000 en las actividades de gestión de la Escuela.

5. Creación y nombramiento de la Comisión de Trabajo que desarrolle las “2^{as} Jornadas de Ingeniería Industrial Aplicada: ingenia’07”, organizadas por la Escuela.

El Director recuerda a los presentes que la Junta propuso en la reunión anterior, y en vista del éxito alcanzado, continuar las actividades desarrolladas en las “1^{as} Jornadas de Ingeniería Industrial Aplicada: ingenia’06” en este curso que comienza: “ingenia’07”.

La primera reunión que se ha realizado invitando a los diez organizadores de “ingenia’06”, y aunque no ha tenido gran repercusión, ya se ha organizado un esqueleto de las actividades a realizar (5 conferencias y 5 visitas a instalaciones industriales, en función de las peticiones de los asistentes del curso pasado en la encuesta de satisfacción realizada). Se han incluido fechas disponibles y duraciones, con el objetivo de conseguir para los asistentes créditos de libre elección. Los cinco asistentes a la reunión (incluyendo a la Dirección de la Escuela en ella) han considerado que se necesitan más responsables (al menos diez) en la coordinación de las Jornadas a iniciar en marzo de 2007. Por eso se solicita el parecer de Junta y el nombramiento de una Comisión que coordine los trabajos de organización y seguimiento de las “2^{as} Jornadas de Ingeniería Industrial Aplicada: ingenia’07”.

La Junta ha debatido sobre la importancia de estas actividades, ha reafirmado la continuidad de las mismas, ha propuesto nuevos temas interesantes (por ejemplo, la entrada en pleno vigor del Código Técnico de la Edificación en marzo de 2007), y ha solicitado que se abran los trabajos de coordinación a toda la Escuela; la Junta difundirá esta necesidad y la Dirección recogerá propuestas, con responsables, para “ingenia’07”.

6. Acuerdo y pronunciamiento de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de La Rioja con relación al diseño de las nuevas Titulaciones de Grado propuestas por el Ministerio de Educación y Ciencia en su documento de Trabajo “La Organización de las Enseñanzas Universitarias en España”, las conclusiones de la Comisión Académica Sectorial de las Universidades Españolas (CASUE), y las enmiendas propuestas por la Conferencia de Directores de Escuelas Superiores de Ingenieros Industriales.

El Director recuerda a la Junta que la Dirección de la Escuela ha ido difundiendo a los miembros de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja, la información generada por las reacciones de la distintas Conferencias de Directores de Escuelas de Ingeniería Industrial al Documento de Trabajo del Ministerio de Educación y Ciencia “La Organización de las Enseñanzas Universitarias en España” del 26 de septiembre pasado.

La Conferencia de Directores de Escuelas Técnicas apenas ha tenido tiempo de reacción (tenía prevista su reunión para dos días después, el 28 de septiembre), y por otra parte el Ministerio ha cubierto sus expectativas: Titulaciones de Ingeniería de 240 créditos ECTS (4 cursos).

La Conferencia de Directores de Escuelas Superiores, reunida el pasado martes 28 de octubre, ha propuesto unas enmiendas que intentan convencer al Ministerio de la necesidad de mantener el Título de Ingeniero Industrial Superior, con 300 créditos ECTS (5 cursos): hay demanda en la Sociedad de estos titulados, los empresarios están acostumbrados a obtener de los Ingenieros Industriales las habilidades técnicas que se enseñan en las Escuelas Superiores. Según la Conferencia de Directores de Escuelas Superiores, estas habilidades no se pueden obtener poniendo un tejado (“máster”) a un Ingeniero de 240 créditos, sino diseñando desde el principio una base científica mayor y, en una de las últimas enmiendas, diferenciando el primer curso por familias de títulos (30 créditos comunes), antes que por áreas de conocimiento (60 créditos comunes): ¿qué hay de común entre un arquitecto y un ingeniero industrial o uno de telecomunicaciones?



La Junta debate las distintas opciones planteadas, y finalmente, acuerda por asentimiento adherirse a las enmiendas al Documento de Trabajo del Ministerio de Educación y Ciencia “La Organización de las Enseñanzas Universitarias en España”, planteadas por la Conferencia de Directores de Escuelas Superiores de Ingenieros Industriales, facultando al Director la comunicación de las mismas, junto con la postura de la Junta de Escuela, al Rector de la Universidad de La Rioja.

7. Informe sobre las incidencias del traslado de las actividades de la Escuela al Edificio Politécnico temporal (antiguo Edificio “IES-Comercio”).

El Subdirector informa sobre el resultado del traslado de aulas y laboratorios a sus nuevos destinos, y cómo la petición de espacios en el Edificio por parte de la Facultad modificó a última hora la disposición del Servicio de Reprografía y de la propia Sala de Juntas de la Escuela, que han desaparecido.

Por lo demás, las incidencias han sido mínimas, con un retraso al final de mes y medio, absorbido en septiembre. Los miembros de la Junta expresan el ajuste que han tenido que dar a su labor docente en las nuevas aulas, que consideran dignas. Falta algún cañón-proyector en aulas, que se pidieron para que todas las aulas dispongan de prácticamente los mismos medios audiovisuales y se volverán a pedir hasta conseguirlos.

Por otra parte, del trabajo de la Comisión de Seguimiento de las Obras sabemos que para el 8 de noviembre tiene que estar redactado el Proyecto de obra y es deseo general de todos los miembros de la Junta ver el comienzo de las obras en el solar del Politécnico.

8. Ruegos y Preguntas.

La profesora D^a. Teresa Albaizar Buisán ruega solicitar a la Asesoría Jurídica de la Universidad un informe sobre las causas de incompatibilidad en la dirección de Proyectos Fin de Carrera, a la luz de la normativa universitaria. La Dirección elevará la consulta a la Asesoría Jurídica.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 13:05 horas.

Logroño, a 3 de noviembre de 2006

Director,

Secretario de la Escuela,

Fdo.: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo

Fdo.: Pedro José Zorzano Santamaría